

## BANDO

El Ayuntamiento de La Pesquera informa de la apertura del Punto Limpio, a partir del próximo mes de octubre, con el siguiente horario y normas:

**Los segundos martes de mes de 10:00 h. a 14:00 h (siempre bajo aviso)**

**El último sábado de mes de 10:00 h. a 14:00 h (siempre bajo aviso)**

Todos los vecinos que quieran depositar objetos, deben avisar el día anterior en el Ayuntamiento y rellenar un impreso preparado al efecto.

En el mismo se cuenta con la existencia de cuatro contenedores destinados:

- 1) Contenedores para voluminosos de madera (muebles y enseres de madera).
- 2) Contenedores para voluminosos que incluyan mezcla de materiales (sofás, colchones, etc...)
- 3) Metales y chatarra.
- 4) Electrodomésticos (**Este último por el momento estará destinado a voluminosos de mezcla de materiales**). Para retirada de electrodomésticos de momento contactar con la empresa de venta de los mismos, tienen la obligación de retirar ellos el electrodoméstico antiguo.

Para cualquier otra información pueden pasar por las oficinas municipales en horario de 9:00 h a 14:00 h de lunes a viernes.

La Pesquera a 19 de septiembre de 2012

La Alcaldesa

Fdo. M<sup>a</sup> Carmen García Domínguez

